

G. CIVIL 1297 | 34

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE TERUEL

SECRETARIA

Número _____

Año 1996

NOMBRE

PUEBLO

Puerto Escandón

Asunto: colocación de un petardo en la vía
del tren, por los partides de bomberos.

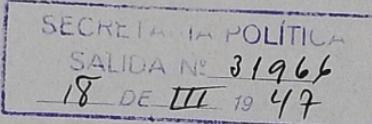


GOBIERNO
DE ARAGÓN



IG

MINISTERIO DE LA GOBERNACION



Núm. _____

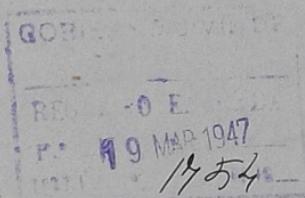
Excmo. Sr.:

3

Tengo el honor de poner en conocimiento de V.E. que se ha recibido en este Ministerio su comunicación fecha 11 del corriente, Núm. 3º, núm. 2210, dando cuenta de los desperfectos ocasionados por un petardo puesto en el km. 145, entre el Apeadero de "El Puerto de Escandón" y el apartadero de Caparrates.

Dios guarde a V.E. muchos años.
Madrid, 14 de marzo de 1947.,

Manteruelas



EXCMO. SR. GOBERNADOR CIVIL DE

TERUEL



DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD

COMISARIA

DEL

CUERPO GENERAL DE POLICIA

TERUEL

Núm. 702.-

5-

EXCMO. SEÑOR:

Tengo el honor de poner en conocimiento de V.E. que sobre las 19'00 horas de ayer y con ocasión de pasar el tren mercancías nº. 8.012 por el Km. 145 de la linea férrea Valencia-Teruel, entre las estaciones de Puerto de Escandon y Caparrates, de esta provincia, procedente de Valencia, se produjo una fuerte explosión ocasionada por la colocación de un petardo en la vía férrea, descarrilando la máquina y doce vagones del citado tren y levantando unos 30 metros de carril. A las 21'00 horas salió de esta Capital un tren de socorros para el lugar del hecho.

No hubo que lamentar desgracias personales, suponiéndose que los autores del hecho son los bandidos huídos en las montañas, que já en ocasiones anteriores (el día 8 del actual se cometió otro en el mismo punto) han realizado actos semejantes por las proximidades de donde se cometió éste, favorecidos por la configuración del terreno y la proximidad de espesos pinares que protegen su fuga.

Dios guarde a V.E. muchos años.

Teruel, 16 de Marzo de 1.947.

EL COMISARIO J.M.E.,



EXCMO. SEÑOR GOBERNADOR CIVIL DE LA PROVINCIA. TERUEL.





Número 157

Compte de la explosión
de un petardo al paso
de un tren mercancías.

—○—

Exmo. Señor:

Tengo el honor de participar a la respetable Autoridad de V.E. / que sobre las 20 horas del día / 15 del actual al circular por la / líneas Central Aragón el tren mer- / cencias 8.012, en el que iban de / servicio el jefe de tren JOSÉ MO- / LINAS PEDROS, maquinista JAQUIN AL- / GUSA TOMAS y nueve agentes ferro- / viarios como guarda-frenos, al lle- / gar al kilómetro 146, término mu- / nicipal de esta Capital entre las / estaciones de Puerto de Escandón / y Apeadero de Osprates, hizo ex- / plosión un artefacto, que causó el / descorrimiento de la máquina y / de 12 vagones consecutivos a esta / de los 32 que constituye el convoy, / encontrándose uno vacío, otro car- / gado de aceite, uno de verduras, / dos de naranjas y siete de merca- / cias variadas quedando 7 de éstos / destrozados, y la máquina resultó / con averías en el cilindro dere- / cho causadas al doblarse el ca- / virri, calculándose las pérdidas / en tesoradas en unas 15.000 peseta- / s, iniciándose seguidamente los / trabajos de reparación, quedando / establecida la circulación a las / 18 horas del día siguiente.-

En el incidente no hubo desgra- / cias personales, resultando uni- / camente con ligeras erosiones y / contusiones los guarda-frenos, / FORTUNATO CIRIOS, JOSÉ MOLINA y / ANTONIO RODRÍGUEZ, las cuales no les im- / piden dedicarse a sus habituales

occupaciones.-

De las gestiones practicadas resulta que este seto de saboteaje ha sido cometido por individuos, que deslizándose / ocultamente por la maleza del monte existente en aquellos alrededores colocaron el artefacto entre vías y próximo al ríoil derecho, donde se aprecia el hoyo y las piedras calcinadas en cuya sítio ha sido encontrada una bomba de mano extraviada de las llamadas de sifón.-

Seguidamente dispuso que la fuerza de esta Capital, con la de los Puestos de Villal, Libros, Pueblo de Valverde, Carrion, Consarena y la del Distacamento de Ricdeva, se formase un cerco a los alrededores de la comisión del hecho, y en combinación todas estas fuerzas, fueron reconocidos los montes del Puerto, Cíters, Forniches, Aldehuela y Gabilval, convergiendo todos estos efectivos en la sierra de Juvelambre, donde por la frenosidad de la vegetación ofrece mayor facilidad para ocultarse los forajidos, reconociendo minuciosamente las casas de campo, parideras, cuevas y toda clase de albergues, sin que se haya conseguido establecer contacto con los perseguidos ni adquirir dato ni antecedente alguno de la dirección tomada, continuándose por todo la fuerza de esta Comandancia activas gestiones para la busca y captura de los autores del hecho, los que ha interrado a los Primeros Jefes de las Comandancias limitrofes, para que por todas partes puedan ser perseguidos.-

Por el Capitán de la 1a Compañía de esta Comandancia D. Victorino Quijones Fernández, se instruyen las oportunas diligencias las que una vez ultimadas serán entregadas al Excmo. Señor Gobernador Militar de este Flago.

Dios guarde a V.E. muchos años.

T. mial 19 de Marzo de 1.947

Excmo. Señor:

EL TENIENTE CORONEL PRIM R J.M.E:

Quijones Fernández

Excmo. Señor Gobernador Civil de la provincia.

PLAZA



GOBIERNO
DE ARAGON



Número 225

6-
benetum

Excmo. Señor.

Tengo el honor de participar a la respetable autoridad de V.E. que, a las 11 horas del dia de ayer y al regresar a esta residencia el Jefe que suscribe de dirigir los servicios relativos a la persecucion de los bandoleros que atracron al recaudador de contribuciones en el pueblo de Alobras; y de cuyo hecho di oportuna cuenta, tuve conocimiento de un acto de sabotaje cometido a las 20 horas del dia 8 del actual en el kilometro 145 de la vía ferrada entre las estaciones de Caparrates y el Puerto de Escandon, por cuyo motivo saqué para el citado punto haciendo cargo de la dirección del servicio comprobando que los hechos se desarrollaron en la siguiente forma:

Al pasar por el citado kilómetro el tren numero 8.012 descendente procedente de Valencia pisó sin duda un artefacto colocado en la vía produciendo su explosión que trajo como consecuencia el descarrilamiento de la maquina y ocho vagones, produciendo muy ligeros desperfectos en el material y en la vía sin causar daños

cias personales, quedando reanudado el servicio a las 8 horas del siguiente dia.

Practicadas averiguaciones para comprobar quienes pudieran ser los autores del acto de sabotaje referido, se haviendo en conocimiento de que media hora antes llego un camion por la carretera Castellon-Teruel, cuya matricula se desconoce, deteniendose junto a una casilla de peones camineros situada en las proximidades al lugar donde el artefacto fué colocado, vehículo, que fué visto por la mujer del peón caminero, la cual ha manifestado que dos individuos desconocidos, estuvieron manipulando el camion de referencia pretextando una averia, permaneciendo allí hasta diez minutos despues que la explosion se produjo, saliendo seguidamente en direccion a Valencia pero sin poder determinar si lo hicieron solos o recogieron algun otro individuo pues ya la oscuridad de la noche le impedia enterarse de mas detalles.

Por la forma y sitio en que el explosivo fué colocado y por las pocas huellas que pudieron recogerse en aquella inmediaciones, se supone que en dicho atentado no debieron intervenir mas de dos personas, apreciend se habia una estauilla de madera clavada en uno de los extremos del terraplen y atada a ella una anilla de madera y otra estaca igual clavada en la misma forma en la falda del monte, lo que parece indicar que estas sirvieron para sostener una cuerda que atada al artefacto lo hizo funcionar al paso mismo del convoy que tirando de ella puso en funciones su mecanismo.

El maquinista JESUS MANUEL SENEN, fogonero VICENTE ARNAU JIMENEZ, Jefe de tren Manuel Arigual Lopez y mozo del mismo ANTONIO VALERO SANCHEZ todos con residencia en Valencia asi como el vigilante de la via desde esta Capital hasta el kilometro 141 no han aportado datos relacionados con el suceso manifestando que sin duda debido a que era de noche no vieron a nadie por aquellos alrededores.

Se prestaron y siguen prestandose intensos servicios por todos los sitios inmediatos a dicho lugar, sin que hasta la fecha se tengan mas noticias que las consignadas, cursandose radiogramas a todos los sectores y Jefes

de Comandancias limitrofes, por si intentaran introducirse en sus demarcaciones respectivas.

Se tiene la impresión de que los bandores, autores de este acto de sabotaje, fueron transportados a su venida y regreso por el camion que antes se menciona.

Dios guarde a V.E. muchos años

Teruel 10 de Marzo de 1.947

El Teniente Coronel Primer Jefe

Enrique Tomé Llorente



Excmo. Señor Gobernador Civil de la provincia

TERUEL.



DIVISIÓN INSPECTORA
DE LA
RED NACIONAL
DE LOS
FERROCARRILES ESPAÑOLES

Servicio Inspector de Explotación

Núm. 152



EXCMO. SR.

■ las 20,10 horas del dia 7 actual al paso de la locomotora del tren 8012 por el punto kilométrico 145/140, explotó un artefacto colocado en la vía por malhechores, que originó la rotura de un carril en 1,20 metros de dimensión obligando a descarrilar la locomotora el furgón que ocupaba el primer lugar y los siete vagones que le seguían, originándose desperfectos de poca importancia en la máquina y vagones, sin que la mercancía cargada sufriera averías, recorriendo los vagones descarrilados 70 metros. ■ las 1,45 horas quedó encarrilada la locomotora 060-4007, siendo remolcada a continuación a la estación de Teruel. ■ las 2,08 horas llegó máquina de socorro procedente de Mora de Rubielos y fueron apartados a Puerto de Escandón los 14 vagones de cola que no descarrilaron, saliendo del punto kilométrico a las 2,18. ■ las 4,40 quedaron encarrilados 4 vagones que fueron apartados acto seguido a Puerto Escandón. ■ las 5,15 quedaron encarriladas las otras cuatro unidades por el tren de socorro. ■ las 6,15 llegó tren de socorro procedente de Valencia con personal de Vía y Obras y empezaron los trabajos de reparación de vía, quedando ésta expedita a las 9,25.

Las averías en el Material Fijo son las siguientes: 3 carriles, 800 tirafondos, 150 tornillos, 100 traviesas, 20 placas y 4 bridas. En el Material Móvil: -Vagón H 72757.- Una cadena de seguridad rota, un tope roto. Vagón H 76955.- 12 frisos de testero rotos en una longitud de 35 centímetros, una cadena de seguridad rota, un torno de enganche roto completamente, una placa de guardia, tres pilares de testero y una cadena de seguridad torcidos, un gancho de tracción roto por la barra, dos topes de choque doblados y ocho metros de friso doblados y rotos. Vagón J 45530.-2 pilares de testero, dos escuadras de testero, dos pilares de garita, dos puentes de garita de hierro, dos pilares de costado, dos pilares del centro, arbol freno, torcidos; 18 frisos de testero y 22 de costado rotos. Vagón Lv 4056.-Un gancho de tracción, un cabecero con sus dos pilares de costado y centro, tubo freno vacío, tres topes, un contratope, 4 pilares dos estriberas de hierro, torcidos, cuello del cisne, dos contratopes, un testero completo de frisos y 6 frisos del techo rotos.

Por esta causa se causaron los retrasos siguientes en la circulación: tren 8004 mercancías, suprimido en Puerto Escan-dón. Tren 6002 mensajerías, 7,57 horas en Barracas. Trenes 6003 mensajerías, 7003 y 8001 mercancías, suprimidos en Teruel. Tren 8003 mercancías, 10,58 horas en Teruel. Tren 6001 mensajerías 2,48 horas en Teruel y tren 11 expreso 5,27 horas en Teruel.

Las mercancías averiadas por este accidente según acta levanta da son de escasa importancia, reduciéndose a una bombona rota de la expedición 1271 de Valencia para la Felguera, valorada en 30,00 pesetas y 3 cajas afectando a 31 botella de lejía de la expedición 2707 de Navajás para Teruel, valoradas en 60,00 pesetas.

No han ocurrido desgracias personales.

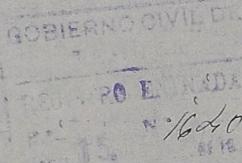
En el lugar del accidente se personaron Representantes de los diferentes servicios de la RENFE, Unidad Militar de Ferrocarriles y Guardia Civil.

Dios guarde a V.E. muchos años.

Teruel 14 de Marzo de 1947

EL INTERVANTOR DEL ESTADO

Almudín



EXCMO. SR. GOBERNADOR CIVIL DE LA PROVINCIA DE

TERUEL

32

22/10

Excmo. Sr.

Con esta fecha recibo escrito del Teniente Coronel Primer Jefe de la Comandancia de la Guardia Civil que me dice lo siguiente:

"Tengo el honor de participar a V. E. que sobre las 20'30 horas del dia 8 de los corrientes entre el Apedero de "El Puerto de Escandón" y el apartadero de Caparrates, al paso del tren mercancías número 8.012 estalló un petardo en el km. 145, produciendo desperfectos en la vía y descarrilamiento de la máquina y ocho vagones, saliendo con fuerza de esta Capital para hacerme cargo del servicio de descubrimiento y captura de los autores de cuyo resultado daré cuenta"

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento, participándole que con esta fecha doy cuenta al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Teruel 11 de marzo de 1.947

EL GOBERNADOR CIVIL

MINUTA

Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación

22/10

M A D R I D

Excmo. Sr. Director General de Seguridad

22/13

M A D R I D
G O B E R N O
D E A R A G O N



NUMERO

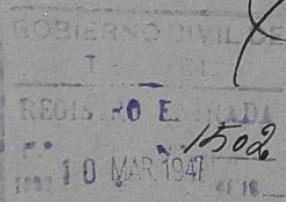
2/16.

Exmo. Señor:

Tengo el honor de participar a V.E., que sobre las 20,30 horas del día de hoy entre el apeadero de "El Puerto de Escamón" y el apartadero de "Caparronte", al pesado del tren mercancías número 111-8,012 estalló un petardo en el Km. 145, produciendo desperfectos en la vía y descarrilamiento de la máquina y cinco vagones, saliendo con fuerza de esta Capital para hacerme cargo del servicio de descubrimiento y captura de los autores de cuyo resultado dare cuenta.

Dios guarde a V.E. muchos años.
Teruel 8 de Marzo de 1,947
EL TENIENTE CORONEL PRIMER JEFE.

P. A. y C.
EL COMANDANTE SEGUNDO JEFE.



Exmo. Señor Gobernador Civil de la provincia.

Plaza



DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD

COMISARIA

DEL

CUERPO GENERAL DE POLICIA

TERUEL

Núm. 650.-

V
3^o

EXCMO. SEÑOR:

Tengo el honor de poner en conocimiento de V.E. que sobre las 20'00 horas del día de ayer y al pasar el tren mercancías nº. 8.012 por el Km. 145 de la linea Valencia-Teruel, entre el Puerto de Escandón y Caparrates, de esta provincia, se produjo una fuerte explosión, ocasionada por una carga explosiva colocada en la vía del ferrocarril, descarrilando la máquina y seis vagones del citado tren, sufriendo desperfectos unos 300 metros de vía férrea. A las 23'00 horas salió de la estación de esta Capital un tren de socorro, creyéndose que la reparación de los desperfectos tarde unas doce horas.

No hubo que lamentar víctimas, suponiéndose que los autores del hecho son los bandoleros huídos en las montañas que ya en ocasiones anteriores han realizado actos semejantes por las proximidades de donde se cometió éste, favorecidos por las condiciones del terreno adrupto y cubierto de espesura que se presta fácilmente a la comisión de tales hechos, dándose acto seguido a la fuga por montañas y pinares.

Dios guarde a V.E. muchos años.
Teruel, 9 de Marzo de 1.947.

EL COMISARIO JEFE,



EXCMO. SEÑOR GOBERNADOR CIVIL DE LA PROVINCIA.- TERUEL.-

